

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918-2018



Secretaría  
Ciencia y  
Tecnología

## SESION ORDINARIA CONSEJO ASESOR - 05 DE JUNIO DE 2019.

**Preside:** Carla Giacomelli

**Presentes:** Andrés MATTA, Adriana ACTIS, Liliana CORDOBA, María José BUTELER, Mabel YUDI, Mónica MARTINEZ, Pedro D'ARGENIO, Federico PINTO, Cristian GIUPPONE, Marina TOMASINI, Susana HANG, Fabiana MARTINEZ, Flavia GALAVERNA y Amalia URIONDO.

**Ausentes: c/aviso:** Marina PONZIO y Jaqueline VASSALLO.

**Lugar de la reunión:** Sala de reuniones SeCyT-UNC - Ciudad Universitaria.

Siendo las 10:07 h, se inicia la sesión de acuerdo al orden del día se trataron los siguientes temas:

La Dra. Giacomelli da la bienvenida al CA y comienzan a tratarse los expedientes presentados en relación a la conformación del Consejo Directivo del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA), propuestas que fueron avaladas según el siguiente detalle:

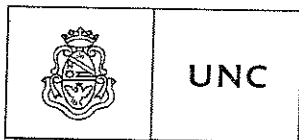
- Facultad de Psicología: CUDAP- EXP 0005077/19 Prof. Raúl Montenegro y Francisco José Rapela como Miembro Titular y Miembro Suplente respectivamente.
- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño CUDAP-EXP. N° 0004910/2019 Prof. Edgardo José Venturini y Patricia Esther Buguña como Miembro Titular y Miembro Suplente respectivamente.
- Facultad de Odontología: CUDAP-EXP. N°0014540/2019 Prof. Viviana Andrea Centeno y Ana María Zárate como Miembro Titular y Miembro Suplente respectivamente.
- Facultad de Derecho: CUDAP-EXP. N°0024836/2019 Prof. María Alejandra Sticca y Alicia Morales Lamberti como Miembro Titular y Miembro Suplente respectivamente.

La Dra. Giacomelli comunica que elevará los expedientes presentados al ISEA para la prosecución de su trámite.

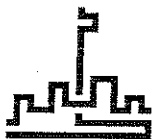
**Varios:** a) La Dra. Giacomelli informa que asistió a la presentación del Sistema Nacional de Docentes Investigadores Universitarios (SiDIUN) en el Rectorado de la UTN de Bs. As., reunión a la que asistieron autoridades de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Comenta que en dicha presentación hubo talleres y mesas de debate, a los fines de comenzar a plantear los criterios de evaluación para las distintas áreas de conocimiento, clasificadas de acuerdo a las recomendaciones de UNESCO. Resalta que el objetivo de este sistema es académico en cuanto al ingreso, categorización, permanencia y promoción de los docentes-investigadores universitarios, y que con la implementación del mismo se unificarán las distintas normativas vigentes hasta la fecha, para las universidades de gestión pública y las universidades privadas. La pertenencia al sistema no es obligatoria y cada docente-investigador seleccionará su área de conocimiento en la cual será evaluado. La Dra. Giacomelli comunica que con la finalidad de informar a los diferentes actores de la I+D en las universidades, se realizarán reuniones en las diferentes regiones del país, en las que funcionarios de la SPU presentarán las características del SiDIUN, escucharán opiniones, valorarán aportes y atenderán consultas. Anuncia que para los gestores del CPRES CENTRO, el día jueves 26 del corriente nos visitará la Dra. Silvia Mazza, Coordinadora del Programa de Incentivos de la SPU, y que se han previsto para la presentación dos diferentes momentos, una primera reunión, reservada a gestores de la CyT de las diferentes universidades del CPRES (secretarios de universidad y de facultades o departamentos) y una segunda reunión, destinada a docentes- investigadores. Para ambas instancias, se prevén conexiones a distancia para que los gestores de la CyT y los docentes-investigadores que no pudieran viajar a Córdoba, puedan asistir en línea desde su propia universidad, para lo cual se deben prever los espacios y gestionar las conexiones correspondientes. Las respectivas reuniones presenciales se realizarán en los siguientes auditorios de la Ciudad Universitaria de la UNC:

11:00 h – 13:00 h. Auditorio Baterías K. Facultad de Odontología (con invitación).

15:00 h – 17:00 h. Auditorio Baterías D (con inscripción).



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918-2018



Secretaría  
Ciencia y  
Tecnología

La Dra. Giacomelli se compromete a enviar toda la información relacionada al SiDIUN.

b) En relación al Programa de Apoyos Económicos que ofrece la SeCyT UNC, la Dra. Cecilia Ames indica que la Comisión de Admisibilidad *ad hoc* se reunirá durante el mes de julio y que el presupuesto para dichos apoyos tiene un 30% de aumento respecto al año 2018.

c) La Dra. Giacomelli comenta que viene trabajando en las jornadas de Ciencia y Ciudadanía y que los próximos 4 y 5 de julio se realizará un ciclo de charlas y talleres que buscan sensibilizar a investigadores, estudiantes y hacedores de políticas en ciencia y tecnología en el uso y desarrollo de herramientas, prácticas y políticas de prácticas de ciencia abierta y ciudadana. Informa también, que el próximo 3 de julio tendrá lugar en la UNC una jornada para dialogar sobre las desigualdades de género en el ámbito científico-tecnológico. La iniciativa es organizada conjuntamente por la SeCyT y el Programa Género de la Secretaría de Extensión Universitaria. Por este motivo, comunica al CA que la reunión ordinaria del mes de julio se realizará el día martes 2 de julio, en el horario habitual.

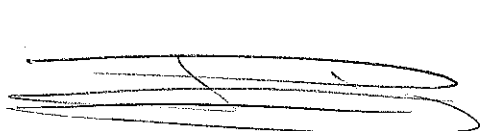
**Expediente de recurso:** El CA trata el expediente presentado por el Prof. Ing. José Alberto Sánchez (CUDAP-EXP. N° 0062257/2018), y acuerda por unanimidad elevarlo a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC, a fin de solicitar asesoramiento para la prosecución de su trámite. El Dr. Federico Pinto se abstiene de la resolución, ya que el docente pertenece a su unidad académica.

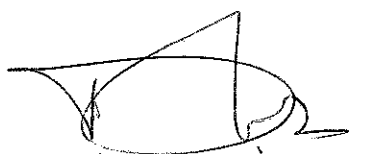
En este contexto, la Dra. Giacomelli explica el circuito administrativo que siguió el expediente. Comenta que el Ing. Sánchez concurrió a la SeCyT UNC el día 31 de mayo próximo pasado y que, luego de consultar por su expediente en la oficina de Mesa de Entradas, irrumpió de manera violenta en su oficina. Por esa razón, la Dra. Giacomelli comunica que elevará un informe de lo sucedido a la Dirección de Asuntos Jurídicos. Asimismo, la Dra. Giacomelli informa que el Ing. Sánchez corrió vistas del expediente presentado, por intermedio de la Mgr. Liliana Aguiar, Defensora de la Comunidad Universitaria de la UNC.

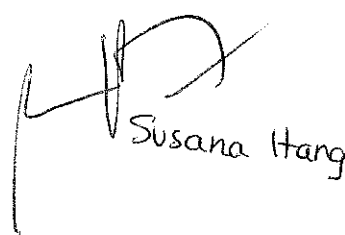
En este marco, el CA decide no anexar los expedientes CUDAP: NOTA-UNC: 0003145/2019 y CUDAP: NOTA-UNC: 0003330/2019, presentados con posterioridad por el Ing. José Alberto Sánchez, hasta tanto se expida la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC, respecto al expediente N° 0062257/2018. El Dr. Federico Pinto se abstiene de la resolución, ya que el docente pertenece a su unidad académica.

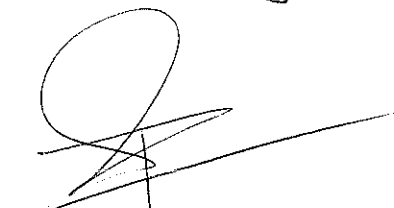
Por último, la Dra. Giacomelli recuerda al CA que: a) acordaron abrir la convocatoria de Becas SeCyT en el mes de agosto de 2019. b) acordaron revisar las bases de la convocatoria de proyectos y programas de SeCyT en la próxima sesión. c) es necesario finalizar con el documento del Comité de Ética para la reunión de julio. d) se cambió la fecha para la sesión ordinaria de CA de julio.

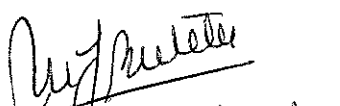
Siendo las 12:25 h se da por finalizada la reunión.

  
Pedro R. D'Argenio

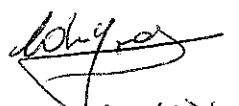
  
Susana Hang

  
Susana Hang

  
FLAVIA S. GACALVEZIA.

  
Maria José Buleter

  
Giuseppe

  
Marcel YUDI-

  
F. PINTO  
SECYT

  
A. M. P. T. A.